

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 20** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de instalación de la subestación “El Gallo”, a 45/20 kV, en el Sector 5, parcela SUG6, en el término municipal de Pinto, solicitado por “Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2010P362

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de la subestación “El Gallo”, a 45/20 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Solicitante: “Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en Oviedo, plaza de la Gesta, número 2.
- b) Ubicación de la instalación: En el Sector 5, parcela SUG6, en el término municipal de Pinto.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales: La instalación de la subestación “El Gallo”, 2010P362 HSE204, consiste en:

— Sistema de 45 kV:

- 2 posiciones de transformador.
- 2 posiciones de línea.
- 1 posición de acoplamiento transversal.
- 1 posición de remonte.
- 1 posición de media de barras.

— Transformación:

- 2 transformadores principales de 50 MVA de potencia y relación de transformación 45/20 kV.
- 2 transformadores auxiliares de 100 kVA de potencia y relación de transformación 20/0,42 kV.

— Sistema de 20 kV:

- 2 posiciones de transformador.
- 2 posiciones de acoplamiento transversal.
- 2 posiciones de acoplamiento longitudinal.
- 2 posiciones de transformador de servicios auxiliares.
- 2 posiciones de medida de barras.
- 2 posiciones de remonte.
- 16 posiciones de línea.

— Protecciones:

- Interruptores automáticos.

— Elementos auxiliares:

- Sistemas de telecontrol y protección.
- Sistema de alimentación en 110 Vcc y 48 Vcc.
- Sistema de protección contra incendios.
- Sistema de emergencia de suministro en BT por grupo electrógeno 68 kVA.

- e) Presupuesto total: 1.414.416 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 22 de julio de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.131/10)